

Convocatoria MEF-CGN

Premio Nacional

“Contribución de los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF) en la moderna gestión financiera pública”

Tercera Edición - Año 2014

Considerando la importancia de promover el desarrollo de la producción de conocimiento e investigación en sistemas de información y administración financiera en el país y con el fin de estimular la labor de los investigadores, la Contaduría General de la Nación (C.G.N –M.E.F.) convoca a la tercera edición del Premio Nacional de Información y Administración Financiera, de acuerdo con las siguientes bases:

I) TEMATICA

Los trabajos deben ser de interés para la problemática actual, por lo cual deben desarrollar alguno de los siguientes temas: 1) Alternativas y estrategias de implantación de una nueva versión del SIIF en el Uruguay; 2) Contribución de los SIAF en las reformas de la Gestión Financiera Pública; 3) Desarrollo a medida o adquisición de paquetes y modelos parametrizables. Ventajas de cada una de las opciones, 4) Impacto de la interoperabilidad de los SIAF con los GRP.

Participantes

La convocatoria es abierta a todo interesado.

Presentación de los trabajos

Los trabajos participantes en la Tercera Edición del Premio deberán ser resultado de investigaciones originales e inéditas.

Deberán cumplir con los siguientes aspectos formales:

- a. Artículos de hasta 50 páginas de extensión incluyendo cuadros y gráficos en hoja A4
- b. Interlineado del párrafo a espacio y medio
- c. El tipo de letra será Arial 12
- d. Las referencias bibliográficas deben ser citadas según autor, edición y página.
- e. Los trabajos deberán ser presentados en idioma español.
- f. Podrán participar trabajos en co-autoría.

Deberá añadirse un resumen del trabajo, donde se indique cuáles son los aportes y en qué consiste su originalidad.

Los trabajos que se presenten sin cumplir lo dispuesto en estas bases serán excluidos del certamen por el Jurado sin derecho a reclamo.

Recepción

En la carátula del trabajo deberá indicarse el título y la temática que se desarrolla según lo establecido en el punto 1) junto con los datos personales como ser nombre completo, dirección, teléfono de contacto, correo electrónico y una síntesis curricular, del autor/a o autores/as, debiendo enviarse el trabajo y el resumen por e-mail a la casilla premio3cgn@cgn.gub.uy o en sobre cerrado con respaldo informático a la Secretaría de la Dirección General de CGN. La Dirección General de la C.G.N lo entregará al Tribunal.

II) JURADO

Actuará un jurado, integrado por reconocidos especialistas en el tema, autoridades nacionales y/o miembros de instituciones públicas y/o privadas.

Se evaluará el aporte, rigor y calidad del planteamiento del trabajo, la claridad conceptual y las conclusiones debidamente desarrolladas en el texto.

Su decisión será inapelable y el Premio podrá declararse desierto. Cualquier caso no previsto por esta Convocatoria será resuelto por el Jurado.

El Jurado podrá convocar al autor o autores a defender y exponer su trabajo ante el Tribunal en día y hora a definir. Dicha convocatoria tendrá lugar previo aviso efectuado por el Jurado con una anticipación mínima de 5 (cinco) días hábiles a la celebración de la misma. El acto de defensa consistirá en la exposición y defensa por el o los candidato/s, ante los miembros del Tribunal de Evaluación, del trabajo de investigación elaborado. Los miembros del Tribunal presentes en el acto podrán formular preguntas y solicitar las aclaraciones que estimen pertinentes.

III) PREMIO

Se otorgará un premio, único e indivisible, consistente en U\$S 3.000 (tres mil dólares estadounidenses) al mejor trabajo inédito de investigación en **“Contribución de los Sistemas Integrados de Administración Financiera en la moderna gestión financiera pública”**, producido según los tópicos reseñados en el punto I) Temática.

El jurado podrá otorgar una mención especial de U\$S 1.000 (un mil dólares estadounidenses). El ganador será invitado a exponer el trabajo en las Terceras Jornadas MEF-CGN Contribución de los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF) en la moderna gestión financiera pública, a realizarse los días 23 y 24 de setiembre, en el Auditorio Torre de las Comunicaciones ANTEL sobre el tema. Se divulgará en la web institucional de CGN y se promoverá su difusión en ámbitos académicos.

La fecha límite de recepción de trabajos es el 30 de junio de 2014.

La decisión del jurado se hará pública como fecha límite el 1° de setiembre de 2014, en el sitio web de la Contaduría General de la Nación www.cgn.gub.uy.

Se informará de manera personal sólo al ganador del premio y a la mención especial.

IV) ACEPTACION DE LAS BASES Y PROTECCION DE DATOS

La participación en la Tercera Edición del Premio supone la aceptación de todas las Bases.

Los datos personales aportados serán tratados de conformidad a la Ley N° 18.331 de 11 de agosto de 2008, "Protección de Datos personales y Acción de Habeas Data".

La participación en la Tercera Edición del Premio es de carácter totalmente gratuito y no obliga ni supone compra alguna.

Los participantes ceden sus derechos de autor a la Contaduría General de la Nación (C.G.N.), quien a su vez se reserva el derecho de publicarlos en el sitio web www.cgn.gub.uy.

La organización se reserva el derecho de modificar, suspender o interrumpir este certamen por causas justificadas no haciendo lugar a reclamo alguno por parte de los postulantes.

Para mayores informes al e-mail: consultas3premiocgn@cgn.gub.uy

Montevideo, 21 de marzo de 2014.